EDUCACIÓN REFORZARÁ LOS CENTROS CON MÁS DEL 40% DE ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS

Prioriza la atención a la diversidad con la puesta en marcha de un plan en el que también participan Derechos Sociales y Salud ● Plantea cambios normativos, organizativos y metodológicos para dar una respuesta educativa a todos los escolares

La comunidad educativa respondió a la llamada de Educación y se completó el aforo del salón de actos del departamento.

María Olazarán
Patxi Cascante

PAMPLONA – El departamento de Educación prestigiará los centros escolares que cuentan con una concentración de alumnado con necesidades educativas especiales igual o mayor al 40%. Serán definidos como centros preferentes de innovación y contarán con un mayor respaldo del departamento que favorecerá que los profesionales más preparados trabajen allí, acometerá reformas para mejorar su imagen interna y externa, adecentará sus equipamientos y potenciará sus proyectos educativos de calidad. Esta es una de las 142 actuaciones recogidas en el borrador del Plan Estratégico de Atención a la Diversidad en Navarra, que se desarrollarán en los próximos tres cursos (2017-18, 2018-19 y 2019-20) y se ha convertido en una de las máximas prioridades del departamento de Educación así como del de Derechos Sociales y el de Salud.

Su puesta de largo tuvo lugar ayer en el salón de actos del departamento que dirige María Solana, quien reconoció que este plan "surge del reconocimiento de que la optimización de los recursos, la desigual escolarización del alumnado o la mayor presencia del alumnado de educación especial en contextos escolares ordinarios supone un desafío para el sistema". De ahí nace también, insistió, "la necesidad de analizar e introducir propuestas de carácter organizativo y metodológico que sirvan para dar respuesta a todo el alumnado".

Y es que, tal y como señaló el director del servicio de Ordenación, Orientación e Igualdad de Oportunidades, Ander Domblás, el alumnado con necesidades educativas (especiales y específicas) ha crecido notablemente en los últimos cinco cursos, al pasar de 7.366 escolares de 2012-13 a los 10.366 del pasado curso. Asimismo, el plan pone de manifiesto que los centros públicos acogen a más del 80% del alumnado de origen extranjero y también tienen en sus aulas a los escolares con el ISEC (Índice socioeconómico y cultural) bajo o medio-bajo.

Para atender a esta creciente diversidad y tender de forma progresiva a equilibrar la presencia de alumnado con necesidades especiales y específicas entre todos los centros, públicos y concertados, Domblás apostó por "la escuela inclusiva, una educación de calidad y equitativa para todo el alumnado, que de respuesta diversificadas que no generen barreras ni exclusión". Se trata, remarcó la consejera, de que esa respuesta educativa "identifique las distintas barreras de acceso al aprendizaje que impiden al alumnado tener un progreso adecuado" y ofrezca después un nuevo modelo de aprendizaje que garantice el éxito escolar de todo el alumnado.

La escuela actual, concluyó Solana, "requiere atender a retos como los que se recogen y definen en este plan". Retos como la escuela del futuro, que sitúe al alumno en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje; la escuela inclusiva, que aborde la diversidad; la escuela equitativa, que compense las desventajas del entorno particular de cada alumno; o la escuela transformadora.

El Plan de Atención a la Diversidad es también prioritario para el departamento de Derechos Sociales según remarcó ayer el vicepresidente Miguel Laparra, quien afirmó que el espacio educativo "se erige como un nivel de inversión estratégico para la promoción del bienestar de la ciudadanía, la reducción de las desigualdades sociales y la promoción social de las personas". "Si hay algún gasto público que se considere como inversión es el gasto educativo, sobre todo, el dirigido a los más desfavorecidos", afirmó.

Aunque no pudo asistir a la presentación, Solana trasladó los compromisos del consejero de Salud, Fernando Domínguez. "El Plan de Salud ha establecido por primera vez la atención integral a la infancia y la prevención de la discapacidad como una de las prioridades esenciales", señaló Domínguez, quien también destacó el desarrollo del programa de atención sociosanitaria en la escuela o la nueva figura de enfermera escolar. ●

"Apostamos por propuestas organizativas y metodológicas que den respuesta a todo el alumnado"

MARÍA SOLANA
Consejera de Educación

"Si hay algún gasto público que sea inversión es el educativo, sobre todo, el dirigido a los más desfavorecidos"

MIGUEL LAPARRA
Vicepresidente de Derechos Sociales

"El Plan de Salud fija por primera vez la atención a la infancia y la discapacidad como prioridad esencial"

FERNANDO DOMÍNGUEZ
Consejero de Salud

"La escuela inclusiva es el mejor modelo: una educación equitativa y de calidad para todo el alumnado"

ANDER DOMBLAS
Responsable dpto. de Educación

Seis líneas estratégicas con 142 acciones

EL PLAN ABOGA POR OPTIMIZAR RECURSOS, EQUILIBRAR LA PRESENCIA DEL ALUMNADO CON NECESIDADES POR REDES Y FORMACIÓN

Un reportaje de ***María Olazarán*** *Fotografía* ***Patxi Cascante***

"Es un plan que tiene los pies en la tierra pero también es un plan valiente, que recoge 142 acciones con compromisos, indicadores y fechas concretas, y que se atreve a hablar de una propuesta metodológica". Con estas palabras cerró ayer el acto de presentación del Plan de Atención a la Diversidad el director de Educación, Roberto Pérez, quien destacó que es "responsabilidad de todos" que el plan de atención a la diversidad funcione.

Después de una primera fase de diagnóstico, Educación elaboró el borrador del plan que ayer presentó. En la actualidad está en la tercera fase de recogida de aportaciones, ya que el documento se colgará a partir del lunes en el portal de transparencia. Entre enero y junio de 2018 se llevará a cabo la fase de autoevaluación de centro y propuestas de mejora y la puesta en marcha de las acciones de mejora se desarrollarán en los dos próximos cursos 2018-19 y 2019-20.

Equidad y cohesión social

Equilibrar la presencia de alumnos con necesidades

La primera línea estratégica busca una mayor equidad y cohesión social, y tiene dos objetivos. El primero reflexiona sobre la distribución del alumnado y se establecen medidas para ayudar a equilibrar la presencia de alumnado con necesidades educativas en centros públicos y privados, y se aboga por una discriminación positiva sobre los que tengan un porcentaje igual o superior al 40% (centros preferentes de innovación). Plantean mantener el criterio de proximidad, cerrar la matrícula ordinaria con un máximo de 25 alumnos en Primaria y 30 en Secundaria y los centros preferentes podrán pedir que en el periodo extraordinario de matrícula y sobrevenida se limiten las incorporaciones al alumnado de su radio de acción más directa. El segundo objetivo se refiere a la necesidad de optimizar recursos destinados a la atención a la diversidad, tender hacia una dotación que se adecue cada vez más a las necesidades de los centros e incrementarlos en aquellos dónde los indicadores lo determinen.

Diagnóstico y propuesta de mejora

Autoevaluar e incorporar mejoras

De izda a dcha Miguel Laparra, María Solana y Ander Domblás.

En esta segunda línea se propone realizar un proceso de autoevaluación en el centro y ajustar la concreción anual del plan de atención a la diversidad. Asimismo se plantea fomentar que la escuela sea el motor de su propio cambio hacia la escuela inclusiva. Para ello se apoyará a los equipos directivos y se promoverá crear equipos motores de innovación que lidere la toma de decisiones.

Aspectos metodológicos

Formación docente y nuevas metodologías

Esta línea estratégica cuenta con un sólo objetivo, pero fundamental y es el cambio metodológico. Para ello se plantea formar al profesorado, crear redes de innovación y establecer prioridades presentes en el currículo revisando las prácticas evaluadoras para orientarlas al desarrollo de competencias y a las necesidades del alumnado. Asimismo se propone implementar y generalizar metodologías de la escuela inclusiva como son el aprendizaje cooperativo, los grupos interactivas, el aprendizaje por proyectos o la tutoría entre iguales.

Aspectos organizativos

Optimizar recursos y revisar el sistema actual

En el ámbito organizativo, Educación plantea revisar la organización de la atención a la diversidad desde el punto de vista inclusivo, teniendo en cuenta la especificidad de cada etapa. Como segundo objetivo se plantea revisar y definir los perfiles profesionales que atiende a ese alumnado y optimizar las estructuras específicas de zona (aulas alternativas, unidad de currículo especial) y las medidas y/o programas específicos de atención a la diversidad.

CREENA

Crear un nuevo modelo de centro de recursos

Otra línea estratégica pasa por actualizar el Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra desde el principio de inclusión y para responder a los nuevos desafíos. Para ello se propone redefinir el modelo de CREENA, como organización especializada y de apoyo educativo externo para la atención a la diversidad, y adaptarlo a las nuevas exigencias. También se impulsará la especialización, actualización y complementariedad del CREENA.

Aspectos normativos

Revisar la norma para desarrollar la inclusión

La última línea estratégica aborda cuestiones normativas. "El plan pretende revisar cuál es la realidad de la atención a la diversidad en Navarra y ello implica una revisión de la normativa que lo respalda e introducir las modificaciones que se consideren oportunas para el desarrollo del principio de inclusión en nuestro sistema educativa". ●